



Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral



Presentación

El siguiente plan de difusión del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) se presenta para dar continuidad al Plan Estratégico Institucional presentado en el Pleno del Organismo Electoral durante el ejercicio fiscal 2016, y en el cual se planteó con visión a 10 años, convertir a la institución en un referente de la actividad electoral y promoción de la participación ciudadana en el país.

En el apartado correspondiente a la Dirección de Comunicación Electoral, se planteó como objetivo estratégico “reforzar la identidad institucional como un referente nacional de la actividad electoral, la participación ciudadana y la cultura política, a través de una adecuada política de comunicación que garantice su presencia positiva y permanente en los medios de comunicación y en todos los sectores de la población”.

Entre los proyectos a desarrollarse durante este ejercicio fiscal se plantean en coordinación con la Comisión Temporal de Comunicación Social la generación de políticas de comunicación que le permitan al organismo desarrollar mayores capacidades para el manejo de su identidad y lograr de esta forma sincronizar y fortalecer los canales de comunicación.

Entre otros proyectos, se propone la generación de campañas de difusión y promoción de actividades institucionales, programa de difusión de información, fortalecimiento de la página web y de las redes sociales institucionales.

Además dentro de los proyectos de difusión, se prevé analizar y evaluar de forma permanente la información publicada y transmitida en medios de comunicación en torno al CEEPAC y estructurar un programa de relaciones públicas enfocado en los distintos sectores de la sociedad y en medios de comunicación, a través del monitoreo y análisis de información.

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral



Otro de los objetivos planteados durante el plan estratégico institucional será coadyuvar con las Comisiones de Capacitación y Educación Cívica para generar difundir y publicar conocimiento socialmente útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada que transfieran conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de: procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social.

Misión

Somos un organismo público autónomo que contribuye al desarrollo de la vida democrática en el Estado de San Luis Potosí garantizando y promoviendo los derechos político - electorales de la sociedad, a través del impulso permanente de la participación ciudadana, la educación cívica, la construcción de una ciudadanía activa y la organización de elecciones para la renovación de los poderes públicos.

Visión

Ser una institución que cumpla con los más altos estándares en materia de confiabilidad, profesionalismo, autonomía, rendición de cuentas y transparencia; referente de la actividad electoral, el fomento a la cultura política y el impulso a la participación ciudadana en el país.

Objetivo Institucional del CEEPAC

Organizar, desarrollar, vigilar y calificar los Procesos Electorales Locales en estricto apego a los principios rectores en materia electoral, cumpliendo en tiempo y forma con los procedimientos aplicables y garantizando el derecho al voto de todas las personas en ejercicio de sus derechos políticos; coadyuvando así en el perfeccionamiento de la vida democrática del Estado.

Objetivo Estratégico en materia de comunicación

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral



Reforzar la **identidad institucional** como un **referente nacional** de la actividad electoral, la **participación ciudadana** y la **cultura política**, a través de una adecuada **política de comunicación** que garantice su presencia positiva y permanente en los medios de comunicación y en todos los sectores de la población.

Objetivo Específicos en materia de comunicación

- Crear un documento institucional en el que se establezcan políticas de comunicación social para el organismo electoral en el que se incluyan tópicos tales como: Utilización de la imagen institucional, Generación de Información, contenidos y producción, Publicación de Despachos Informativos, Aclaración Periodística, Comunicación externa, Comunicación Interna, Comunicación en procesos electorales, Políticas de Confidencialidad, Postura institucional, Gestión de espacios y tiempos en medios masivos de comunicación e internet, Manejo de crisis.
- Generar campañas de difusión y promoción de las actividades institucionales que se prevén para el ejercicio fiscal 2017.
- Fortalecer el programa de difusión de información institucional a través de boletines informativos en el que se genere información desprendida de las comisiones permanentes y temporales del Organismo Electoral, así como de los órganos ejecutivos y técnicos del Consejo.
- Fortalecer la página web institucional las redes sociales del CEEPAC.
- Establecer un programa de relaciones públicas con diversos sectores de la sociedad en la que se organicen reuniones que informen y promuevan las actividades del Organismo Electoral.

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral



Plan Ejecutivo en coordinación con la Comisión Temporal de Comunicación Social

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | LINEAS ESTRATEGICAS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTORAL | PROYECTOS | Líneas Específicas de Acción |
|---|---|---|--|
| <p>Reforzar la identidad institucional como un referente nacional de la actividad electoral, la participación ciudadana y la cultura política, a través de una adecuada política de comunicación que garantice su presencia positiva y permanente en los medios de comunicación y en todos los sectores de la población.</p> | <p>Desarrollar campañas y contenidos que difundan información relevante en los canales oficiales y en otros medios de comunicación sobre democracia, educación cívica, participación ciudadana, así como las actividades institucionales.</p> | <p>Política de Comunicación Electoral.</p> <p>Campañas de difusión y promoción de actividades institucionales.</p> <p>Plan de medios.</p> <p>Programa de difusión de información institucional (Boletines institucionales).</p> | <p>Generación de documento que contenga políticas de comunicación social.</p> <p>Generación de campaña para reforzar la identidad institucional: actividad electoral, participación ciudadana e inicio de proceso electoral.</p> <p>Generación de Plan de Medios de Comunicación para la difusión del quehacer del CEEPAC. (Creación de vocerías: Consejeros y encargados de proyectos en espacios noticiosos)</p> <p>Implementación de principio de máxima publicidad en trabajo en comisiones a través de la</p> |

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral

| | | |
|--|---|--|
| | Fortalecimiento de la página web institucional. | creación de boletines institucionales y transmisión en vivo de proyectos desprendidos de las comisiones. |
| | Fortalecimiento de las redes sociales institucionales. | Creación de nuevo diseño de página web. Implementación de Social Media Plan en el que se Generar, difunda y publique conocimiento socialmente útil. |
| Analizar y evaluar de forma permanente la información publicada y transmitida en medios de comunicación en torno al CEEPAC. | Seguimiento informativo de medios impresos, radio y televisión. | Generación de estadístico de monitoreo para valoración de la información que se transmite de CEEPAC |
| Estructurar un programa de relaciones públicas enfocado en los distintos sectores de la sociedad y en medios de comunicación, a través del monitoreo y análisis de información | Agenda institucional. Programa de relaciones públicas. | Concretar unificación de agenda institucional y establecer un Programa de Información para la sociedad en la que se programen reuniones con diversos sectores de la sociedad en los que se |

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | | <p>informe acerca del quehacer del CEEPAC.</p> <p>Tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Quiénes somos y qué hacemos en CEEPAC. -La armonización de nuestro quehacer institucional con el Reglamento Nacional de Elecciones aprobado por el Instituto Nacional Electoral. -Los trabajos de reforma a la ley estatal electoral en colaboración con el Congreso del Estado de San Luis Potosí. -El cumplimiento a los nuevos ordenamientos en materia de transparencia y acceso a la información pública. -El impulso a los proyectos institucionales en materia de educación cívica, cultura política y participación ciudadana. |
| <p>Generar, difundir y publicar conocimiento socialmente</p> | <p>Definir un equipo multidisciplinario encargado</p> | | <p>Creación de equipo multidisciplinario para</p> |

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>Útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada que transfieran conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de: procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social.</p> | <p>de la investigación y producción editorial.</p> <hr/> <p>Elaborar un programa que estructure y formalice los contenidos editoriales que genera el CEEPAC, mediante la creación de una editorial.</p> | | <p>elaboración y recopilación de contenidos.</p> <p>Consejo Editorial</p> <p>Elaboración de 4 Revistas VOCEES.</p> <p>Cuadernillos de divulgación.</p> <p>Encuesta de Cultura Política y Practicas Ciudadanas.</p> |
|---|---|--|--|

Plan de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana/Dirección de Comunicación Electoral



CRONOGRAMA DE TRABAJO

| Proyectos | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO S | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------|------|-----|-----|-----|
| Campañas Identidad Institucional y con motivo del proceso electoral | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Políticas de Comunicación Social | | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| Difusión de Información Boletines de Prensa Trabajo en Comisiones | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Fortalecimiento página página web | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Monitoreo Electoral | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Revista Vocees | | | ■ | | | ■ | | | ■ | | | ■ |